COMPAÑÍA CHUNGATA SAGUAY S.A.

RESOLUCIÓN No. 686

TELF. 072 704-242

INFORME DEL COMISARIO EN EL AÑO 2011

Estimado Señores:

En mi calidad de comisaria, me permito informar a ustedes que la Compañía Chungata Saguay S.A, en el periodo 2011 ha trabajado en busca del cumplimiento de sus fines para la cual fue creada, la perdida que reflejan los balances es muy alta por lo que es necesario que en el nuevo año se mejore el sistema contable y se analice las debilidades de la empresa para la toma de correctivos. Hay que tomar en cuenta que el posicionamiento de la empresa toma aproximadamente unos tres años, sin embargo es preocupante ya que los gastos reflejados en este año son muy elevados en consideración a los ingresos que tiene la empresa. En lo relacionado al cumplimiento de las obligaciones tributarias la compañía ha cumplido con lo que establece la ley.

Por los antecedentes expuestos, debo manifestar que la compañía se encuentra enmarcada en lo que determina la legislación ecuatoriana, sin embargo los resultados económicos son poco favorables para la compañía.

Macas, 15 de enero de 2011.

Muy Atentamente,

Tlga. María Chungata

COMISARIA